



Diputada María del Carmen Pérez Duarte
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
BLOQUE ELI

EXPTE 17663 INGRESO 15/05/23 HORA 19.58

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIADOR: Diputada María del Carmen Pérez Duarte, Pedro Gerardo Cassani, Horacio Vicente Pozo.

OBJETO: declarar de interés el “Curso de Capacitación de Natación” que se llevará a cabo los días 2, 3 y 4 de junio en el Club San Martín de Corrientes Capital.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Honorable Cámara:

Se somete a su consideración el presente proyecto por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el “Curso de Capacitación de Natación”, que se llevara a cabo en el Club San Martín de Corrientes Capital, los días 2, 3 y 4 de junio de este año.

La natación es una disciplina deportiva que consiste en el movimiento y desplazamiento, a través del agua, conteniendo la respiración. Se emplean las extremidades corporales (brazos y piernas), sin utilizar ningún instrumento de apoyo.

La natación se practica con fines deportivos, recreativos y de supervivencia. En algunas instituciones educativas, las lecciones de natación forman parte del esquema curricular académico.

El profesor de natación, se encarga de enseñar la metodología teórica y práctica de la natación. Asimismo, se dedica al entrenamiento físico, técnico y táctico para la formación de atletas en esta disciplina deportiva.

Esta capacitación, brinda la oportunidad de reforzar las habilidades en técnicas de nado, coordinación en el agua y sistemas educativos deportivos.

El curso brindará conocimientos teóricos, y también se guiará en la práctica. Se aprenderá a programar, organizar y coordinar clases con éxito, con una mirada actualizada sobre cómo dictarlas.



Diputada María del Carmen Pérez Duarte
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
BLOQUE ELI

Como profesionales, es fundamental estar en constante actualización para mejorar habilidades esenciales como la comunicación, gestión del tiempo, curiosidad y creatividad.

Los disertantes expertos que acompañarán son **Alejandro Ruíz Díaz** quien abordará la pedagogía, la infancia y la natación, y **Cabral Leonardo y Acuña Osvaldo**, quienes se enfocarán en las técnicas de nado y la ambientación.

La capacitación está organizada por **Yohana Sesín y Franco Mendoza**, profesores de mundo acuático.

Se podrá solicitar el formulario de inscripción online al celular de **Yohana Sesin (379-4675329)**



Por lo expuesto solicito el voto favorable en los siguientes términos:



Diputada María del Carmen Pérez Duarte
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
BLOQUE ELI

DECLARACIÓN N.º.....

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
CORRIENTES**

DECLARA

DE SU INTERÉS, el “Curso de Capacitación de Natación” que se llevará a cabo los días 2, 3 y 4 de junio en el Club San Martín de Corrientes Capital.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los... días del mes de..... del año dos mil veintitrés.

Diputado Pedro Gerardo Cassani

Diputada María del Carmen Pérez Duarte

Diputado Horacio Vicente Pozo

Diputada Lucía Centurión